

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA COLCHA
AUCANCELA CIA. LTDA.**

En el cantón y la ciudad de Riobamba, a los veinte y un día del mes de abril del año dos mil quince a las quince horas, en la sede social de la compañía ubicada en las calles Av. Ecuador y José García Carreño, Barrio San Francisco de Macaji, atendiendo a la convocatoria efectuada por el señor presidente, mediante escrito según oficio N°001-2015-CONSTRUCA en el cual consta el lugar, día y fecha indicado, se instala la Junta General Ordinaria de los Accionistas. Preside la Junta, el sr Diego Armando Aucancela Concha, en su calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretario, el gerente general de la compañía el señor Jorge Rolando Colcha Paullan El señor presidente dispone que se constate el quórum, ante los cual el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, conforme se infiere de la lista de asistentes (anexo 1) que se incorpora al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente el Comisario Principal de la compañía, señor Luis Gerardo Aucancela Concha. El señor presidente declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que por secretaría se lea la convocatoria que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA COLCHA
AUCANCELA CIA. LTDA.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos décimo segundo del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 326 de la Ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la CONSTRUCTORA COLCHA AUCANCELA CIA. LTDA., para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la referida compañía, Junta que se realizará el día martes 21 de abril de 2015 , a las 15h00, en su domicilio principal, ubicada en las calles Av. Ecuador y José García Carreño, Barrio San José de Macají, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014;
2. Informe presentado por el Presidente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014;
3. Informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014;
4. Balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014; y, Distribución de los beneficios sociales.

Se convoca en forma personal e individual al Comisario Principal de la compañía, señor Luis Gerardo Aucancela Concha, a quien también se lo está convocando por escrito.

Los documentos que van a ser conocidos, tratados y resueltos se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el cantón Riobamba, en las calles Av. Ecuador y José García Carreño, Barrio San José de Macají.

Riobamba, 21 de abril de 2014.

Diego Armando Aucancela Concha

PRESIDENTE

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día:

**1. INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

El señor Jorge Rolando Colcha Paullan, gerente general de la compañía, realiza la exposición y establece un resumen del informe de actividades del periodo 2014, iniciando con un agradecimiento por la confianza depositada a todos los compañeros. En relación a las actividades realizadas y objetivos alcanzados se debe mencionar que varias acciones emprendidas durante el año 2014, han permitido la normalidad en el cumplimiento del objeto social de la compañía, con lo cual se demuestra que este es el camino para lograr nuestra consolidación habiendo dejado abierto el sendero por el cual debemos transitar en los próximos años. Además, se debe resaltar que se ha cumplido el plan mantenido para el año 2014. Informa que se ha realizado todas las gestiones necesarias para mantener a la compañía al día en el cumplimiento de las obligaciones con el organismo de control y que se respeta y se cumple con todas las decisiones adoptadas para la junta general de accionistas. Adicionalmente, que los recursos económicos han sido legalmente sustentados, los cuales han sido revisados y aprobados por el señor Comisario. Al efecto, solicita que por secretaría se de lectura a su informe el mismo que pasa a formar parte del expediente. Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por el señor Gerente General, la señora Patricia Elizabeth Colcha Paullan, interviene para elevar a moción para que se apruebe el informe presentado.

La moción es apoyada por los accionistas, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **CONSTRUCTORA COLCHA AUCANCELA CIA. LTDA.**, por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el señor Gerente General.

Inmediatamente, el señor Presidente, dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

**2. INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

El señor presidente de la compañía, señor Diego Armando Aucancela Concha, realiza la exposición y establece un resumen del informe de actividades del período 2014, quien inicia agradeciendo a los compañeros y dirigentes por su aporte invaluable para la consecución de nuestros objetivos, manifiesta que ha trabajado de manera integrada, lo cual nos ha permitido formalizarnos aún más para el servicio eficiente y de calidad que estamos brindando, por lo cual reconoce el trabajo de cada uno de los miembros que forman esta prestigiosa compañía, por lo que agradece la colaboración decidida de todos los compañeros. Al efecto, solicita que por secretaría se de lectura a su informe, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

Luego de la exposición indicada y de la lectura del informe presentada por el señor Presidente, la señorita Patricia Elizabeth Colcha Paullan, interviene para elevar a moción para que se apruebe el informe. La moción es apoyada por los accionistas, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la **CONSTRUCTORA COLCHA AUCANCELA CIA. LTDA.**, por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el señor Presidente.

Enseguida, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIOECONÓMICO 2014.

El señor Comisario inicia manifestando que los administradores han cumplido con las disposiciones y resoluciones que se han tomado en las Juntas de Accionistas que se han llevado a cabo y que su informe está basado en aspectos legales, contables y financieros y que los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014 presentan razonablemente la realidad de la compañía en todos los aspectos importantes a la fecha de los mismos. Al efecto, se solicita que por secretaría se de lectura a su informe, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por el señor Comisario, señorita Patricia Elizabeth Colcha Paullan, interviene para elevar a moción para que se apruebe el informe presentado.

La moción es apoyada por los accionistas, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la **CONSTRUCTORA COLCHA AUCANCELA CIA. LTDA.**, por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el señor Comisario.

Enseguida, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

4. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTESAL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

El señor Gerente General, manifiesta a los señores accionistas que las cifras del balance General y estado de pérdidas y ganancias corresponden a las operaciones desarrolladas por la **CONSTRUCTORA COLCHA AUCANCELA CIA. LTDA.**, en el ejercicio económico comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce.

Luego de las deliberaciones sobre las cifras presentadas, señorita Patricia Elizabeth Colcha Paullan eleva a moción que se dé por conocido y se aprueben los balances correspondientes al ejercicio económico 2014.

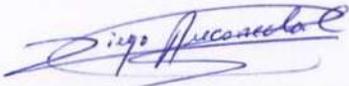
Esta moción es respaldada por los accionistas, apoyada la moción, se somete a votación con el siguiente resultado:

Después de analizar la información financiera, se desprende que no existe utilidad en el ejercicio económico 2014, por lo cual, no se tiene nada que resolver en el presente punto del orden del día.

Los accionistas por unanimidad aceptan lo señalado.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos, el señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta, con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes, en su integridad. El señor Presidente, agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Ordinaria, a las diecisiete horas con quince minutos.

Para constancia, suscriben la presente acta, el Presidente y Secretario que certifican en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



Diego Armando Aucancela Concha
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Jorge Rolando Colcha Paullan
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA COLCHA AUCANCELA CIA.
LTDA.**

No	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	CAPITAL	FIRMA
1	0604434183	Jorge Rolando Colcha Paulian	Ecuador	25	200	
2	0603718073	Diego Armando Aucancela Concha	Ecuador	25	200	
3	0603420654	Patricia Elizabeth Colcha Paulian	Ecuador	25	200	
4	0602774960	Luis Gerardo Aucancela Concha	Ecuador	25	200	